

# Salud renueva el convenio con San Juan de Dios

23/05/2007 REDACCION

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía autorizó ayer a la Consejería de Salud a suscribir un nuevo concierto de cuatro años con la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios para la prestación de asistencia sanitaria en los hospitales que esta entidad tiene en Córdoba, Jerez de la Frontera (Cádiz), Granada, Málaga y Sevilla. El nuevo acuerdo, que sustituye al vigente desde el 2003 y supondrá un importe total de 146,78 millones de euros, permitirá mejorar la respuesta a las demandas sanitarias de los ciudadanos, optimizando los recursos existentes. En este sentido, se prevé que los cinco centros concertados registren durante los próximos cuatro años unos 54.000 ingresos, 610.000 estancias, 60.000 intervenciones quirúrgicas, 260.000 consultas, 100.000 procedimientos diagnósticos y 320.000 sesiones de rehabilitación.